



ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río Moche, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el numeral III contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el numeral I, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 11:30 horas del día 29 de abril del 2016.

I. PARTICIPANTES

N°	Nombres y Apellidos	Institución
01	Ruth Vázquez García	ENRIQUE CASSINELLI S.A.C.
2	Walter Carlos Rebaza Paredes	Municipalidad. Quiruvilca
3	Miry Ana Malpica Maguina	ANA - ALAMUCH

[Handwritten signature]

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

.....
Dlga Hblga Miry Malpica Maguina

[Handwritten signature]

III. PUNTOS DE MONITOREO:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS UTM	OBSERVACIONES
L Gran 1	laguna Grande, salida de agua Quiruvilca	9 1216 92 N	Se colecto las muestras a las 9:40am
		796305 E	
L Lor 1	laguna San Lorenzo, salida de agua al río San Lorenzo.	9 1199 03 N	Se colecto las muestras a las 10:40am
		7 9644 8 E	
		N	
		E	
		N	
		E	
		N	
		E	
		N	
		E	



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA	FOLIO N°
ANA Moche-Viro-Chao	42

IV. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.

.....

Nombre: *Patricio Nasquez Gardá*

DNI: *47137593*

Institución: *ENRIQUE CASSINEU S.A.C.*

.....

Nombre: *Abigail Ana Malpica Maguín*

DNI: *42605050*

Institución: *ANA*

.....

Nombre: *Walter Rebaza Paredes*

DNI: *47137593*

Institución: *MUNICIPALIDAD GORUVILCA*

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA FOLIO N° 43

ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río Moche, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el numeral III contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el numeral I, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 17:30 horas del día 29 de abril del 2016.

I. PARTICIPANTES

Table with 3 columns: N°, Nombres y Apellidos, and Institución. Handwritten entries include Ruth Jhysca Vásquez García (ENRIQUE CASSINELLI S.A.C.) and Miry Malpica Maguina (ANA-ALAMUCHI).

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

Blga. Miry Malpica Maguina

III. PUNTOS DE MONITOREO

Table with 4 columns: CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, COORDENADAS UTM, and OBSERVACIONES. Lists monitoring points like RSCat1, QSFel1, RMoch1, and RMoch2 with their respective coordinates and observation times.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA FOLIO N°

44

IV. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.

.....
 Nombre: *Ruth Vasquez Gardes*
 DNI: *47137593*
 Institución: *ENRIQUE CASSINELLI S.A.C.*

.....
 Nombre: *Miry Ana Malpica Maguina*
 DNI: *42605050*
 Institución: *ANA.*

.....
 Nombre:
 DNI:
 Institución:

.....
 Nombre:
 DNI:
 Institución:

.....
 Nombre:
 DNI:
 Institución:

.....
 Nombre:
 DNI:
 Institución:

.....
 Nombre:
 DNI:
 Institución:

.....
 Nombre:
 DNI:
 Institución:

.....
 Nombre:
 DNI:
 Institución:

.....
 Nombre:
 DNI:
 Institución:



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA FOLIO N° 45

ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río ...Hoche..., a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el numeral III contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el numeral I, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 11:00 horas del día 30 de abril del 2016.

I. PARTICIPANTES

Table with 3 columns: N°, Nombres y Apellidos, and Institución. Contains 4 rows of participant information.

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

Blga Mblga Miry Malpica Maguina

III. PUNTOS DE MONITOREO

Table with 4 columns: CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, COORDENADAS UTM, and OBSERVACIONES. Contains 2 rows of monitoring points and several empty rows with large blue scribbles.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA FOLIO N° 46

IV. OBSERVACIONES:

Dotted lines for observations with a large handwritten '7' in the center.

Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.

Signature: Miry Malpica
Nombre: Miry Malpica
DNI: 42605050
Institución: ANA

Signature: Celmo Constantino Gutierrez
Nombre: Celmo Constantino Gutierrez
DNI: 43533302
Institución: SUD - DMS MUELA

Signature: Ruth Jolyssa Vazquez
Nombre: Ruth Jolyssa Vazquez
DNI: 47137593
Institución: ENRIQUE CASSINELLI S.A.C.

Signature: Ana María Corbejal Gonzalez
Nombre: Ana María Corbejal Gonzalez
DNI: 18167349
Institución: GOBERNACION AGALLPAMPA

Nombre:
DNI:
Institución:

Nombre:
DNI:
Institución:

Nombre:
DNI:
Institución:

Nombre:
DNI:
Institución:

Nombre:
DNI:
Institución:

Nombre:
DNI:
Institución:



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCION DE GESTION DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HIDRICOS

ANA FOLIO N 47

ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río Moche, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el numeral III contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el numeral I, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 15:50 horas del día 30 de abril del 2016.

I. PARTICIPANTES

Table with 3 columns: N° (01-04), Nombres y Apellidos (Mirya Malpica Maguina, Ana María Carbajal González, Juan José Blas Hilario, Ruth Julyssa Vasquez García), and Institución (ANA-MANVCH, Gobernación Azuay, REP. M.A.A., ENRIQUE CASSINELLI S.A.C.)

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

Olga Mblaga, Mirya Malpica Maguina

III. PUNTOS DE MONITOREO

Table with 4 columns: CODIGO (RMot1, RMoeh10, RMoeh3, RMoeh4), DESCRIPCIÓN (Río Motil, Río Moche, etc.), COORDENADAS UTM (9115901, 774782, etc.), and OBSERVACIONES (Se colectaron las muestras a las 11:15 horas, etc.)



PERU

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA FOLIO N°

48

IV. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.

.....

Nombre: *Willy Margica*

DNI: *42605050*

Institución: *ANA*

.....

Nombre: *Am. Mario Cerbajal González*

DNI: *18167349*

Institución: *GOBERNACION DISTRITAL DE AGALLAMA*

.....

Nombre: *JUAN JOSE BLASTILARIO*

DNI: *79091005*

Institución: *R. M. MUNICIPALIDAD DISTRITAL AGALLAMA*

.....

Nombre: *Julysa Vásquez Gamba*

DNI: *47137593*

Institución: *ENRIQUE CASSINELLI S.A.C.*

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA FOLIO N° 49

ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río Moche, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el numeral III contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el numeral I, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 13:45 horas del día 01 de Mayo del 2016.

I. PARTICIPANTES

Table with 3 columns: N°, Nombres y Apellidos, and Institución. Contains 6 rows of participant information.

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

Blga. Mbtga. Miry Malpica Maguina

III. PUNTOS DE MONITOREO:

Table with 4 columns: CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, COORDENADAS UTM, and OBSERVACIONES. Contains 10 rows of monitoring point data.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA	FOLIO N°
ANA Moche-Vini-Chaca	50

IV. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....


.....

.....

.....

.....


Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.



Nombre: Mary Malpica Maguina
 DNI: 42603050
 Institución: ANA -



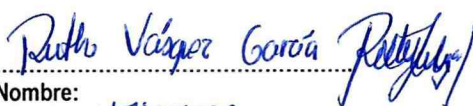
Nombre: Antonio Batista G
 DNI: 32959164
 Institución: I.E. CHAVIMOHUECO



Nombre: Ricardo Armando Rojas
 DNI: 09964683
 Institución: ANA - AAA-N HUAYLAPAY CUCAPATA



Nombre: Pedro Vinasco Colonna
 DNI: 43533362
 Institución: DND - OLA MUCHA



Nombre: Pedro Vázquez Gorón
 DNI: 47137593
 Institución: ENRIQUE CASTRILLI E HIJOS S.A.C.



Nombre: Carlos Alfredo Loyaga Corcuera
 DNI: 70438440
 Institución: U.N.T.

Nombre:

DNI:

Institución:

Nombre:

DNI:

Institución:

Nombre:

DNI:

Institución:

Nombre:

DNI:

Institución:



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA

FOLIO N°

51

ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río Roche, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el numeral III contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el numeral I, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 10:55 horas del día 02 de Mayo del 2016.

I. PARTICIPANTES

N°	Nombres y Apellidos	Institución
1	Mary Malpica Maguina	ANA - ACAA Muest
2	Paula Nazario Fortes	ANA - AAA-IV-MCH
3	Ruth Vásquez García	CASSINELLI E HIJOS S.A.C.
4	Telmo Constantino Gutiérrez	ANA - AIA Muest
5	Marino Rodríguez Reyes	Gobernador Distrital de Salpo

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

Dir. Muest. Mary Malpica Maguina

III. PUNTOS DE MONITOREO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS UTM		OBSERVACIONES
QADu1	Cuchada Agua Dulce, aguas abajo del Distrito Salpo y Caserio Mellucelap	9115627	N	Se colecta la muestra 9:45 am
		755143	E	
RChan1	Río Chanchasap y aguas abajo del Caserio Chanchasap	9116960	N	Se colecta la muestra 10:30 am
		767973	E	
			N	
			E	
			N	
			E	
			N	
			E	
			N	
			E	



IV. OBSERVACIONES:

Handwritten '7' in a large bracket on a dotted line grid.

Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.

Nombre: Henry Malpica M.
DNI: 42605050
Institución: ANA ALA MUCHA

Nombre: Celmo Ugostegui Gutiérrez
DNI: 43533362
Institución: DND - ALA MUCHA

Nombre: Raimundo M. ... F.
DNI: 09904683
Institución: ANA - AAA - IU - HUANKA - CHICAMA

Nombre: Marino Rodríguez Reyes
DNI: 19056874
Institución: Gobernador Distrital de Salpo
Marino Rodríguez Reyes
Gobernador Distrital de Salpo
Provincia de Otuzco - Región La Libertad
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Nombre: Ruth Valquez García
DNI: 47137593
Institución: ENRIQUE ASSINELLI E IRIBES S.A.C.

Nombre:
DNI:
Institución:

Nombre:
DNI:
Institución:

Nombre:
DNI:
Institución:

Nombre:
DNI:
Institución:

Nombre:
DNI:
Institución:



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA FOLIO N°

53

ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río Moche a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el numeral III contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el numeral I, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 16:50 horas del día 02 de Mayo del 2016.

I. PARTICIPANTES

Table with 3 columns: N°, Nombres y Apellidos, Institución. Rows include Ruth Julyssa Vásquez García, Ronald Osvaldo Nazario Fuentes, and Miry Malpica Maguina.

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

Blga Mblga Miry Malpica Maguina

III. PUNTOS DE MONITOREO

Table with 4 columns: CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, COORDENADAS UTM, OBSERVACIONES. Rows include QCush1, R Moche12, R Moche13, and R Moche14 with detailed location and sampling time information.



IV. OBSERVACIONES:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.

.....
Nombre: Ruth Vásquez Garbón
DNI: 47137593
Institución: ENRIQUE CASSINELLI E HIJOS SAC.

.....
Nombre: Mily Malpica Maguina
DNI: 42605050
Institución: ANA - ALA MUCHA.

.....
Nombre: ROBERTO MAZARCO F.
DNI: 09904683
Institución: ANA - AAA IV MARICAY CHICAMA

.....
Nombre:
DNI:
Institución:

.....
Nombre:
DNI:
Institución:

.....
Nombre:
DNI:
Institución:

.....
Nombre:
DNI:
Institución:

.....
Nombre:
DNI:
Institución:

.....
Nombre:
DNI:
Institución:

.....
Nombre:
DNI:
Institución:



ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río Hoche, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el numeral III contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el numeral I, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 11:35 horas del día 03 de Mayo del 2016.

I. PARTICIPANTES

N°	Nombres y Apellidos	Institución
01	Ruth Julysa Vásquez García	ENRIQUE CASSINELLI S.A.C.
02	Felix Santos Villanueva Henríquez	Mun. Distrital Simbal.
03	Alex Ricardo Azcón Peláez	Danper Trujillo S.A.C.
04	RODOLFO NAZARCO RONDAL	ANA-AAA-IV-HEK
05	Telmo Uróstegui Caceres	ANM - DINMUCH
06	Miry Malpica Magaña	ANA - ALAMUCHA
7	7	7

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

Blga Mblga. Miry Malpica Magaña

III. PUNTOS DE MONITOREO:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS UTM		OBSERVACIONES
RLucm1	Río Lucmar a 150m aguas arriba del punto de vertimiento de las aguas residuales Distrito Simbal	9118157	N	Se colecta las muestras de agua a las 9:45 horas
		740929	E	
RLucm2	Río Lucmar aguas abajo del punto de vertimiento de las aguas residuales Distrito Simbal	9116956	N	Se colecta las muestras de agua a las 10:30 horas
		730930	E	
RLCue2	Río La Costa, Puente Pedregal	9173669	N	En el momento que se realizó la llegada de 11:15 horas no había cuerpo de agua.
		739500	E	
7	7	7	N	7
			E	
			N	
			E	
			N	
			E	

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature at the bottom center]



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA	FOLIO N°
ALA Macho-Vero-Chac	56

IV. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.

.....

Nombre: *Menny Melipacoguiná*

DNI: 42605050

Institución: ANA - ALAMUCHA

.....

Nombre: *Felix Villanueva H.*

DNI: 18032036

Institución: Mun. Distrital Simbal

.....

Nombre: *Ruth Jelyssa Vásquez García*

DNI: 47137593

Institución: ENDAQUE CASSINELLI S.A.C.

.....

Nombre: *Alex Ascon Pelaez*

DNI: 47136369

Institución: DANPER TRUJILLO S.A.C.

.....

Nombre: *Rafael Mamáico Ponce*

DNI: 07904683

Institución: ANA - AAA - IV - HUAKHEI CHICAMA

.....

Nombre: *Helmo Versteegh Gutiérrez*

DNI: 43533362

Institución: DAN - DIO MUCT

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:

.....

Nombre:

DNI:

Institución:



ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río Moche, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el **numeral III** contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el **numeral I**, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 14:40 horas del día 03 de Mayo del 2016.

I. PARTICIPANTES

N°	Nombres y Apellidos	Institución
01	Miry Ana Malpica Maguina	ANA ALAMUCH
02	Ruth Vasquez Garcia	ENRIQUE CASSINELLI S.A.R.
03	Alex Ricardo Ascón Peláez	DANPER TRUJILLO S.A.E
04	Telmo Verástegui Gutiérrez	AND - AND MUCHA
05	RONALD OSPALDO NAZARIO FUENTES	ANA - AAA - U - HCH

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

Blga Mblga Miry Malpica Maguina

III. PUNTOS DE MONITOREO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS UTM		OBSERVACIONES
RMoch6	Río Moche, a la altura del puente Con Con	9114059	N	Se colectaron las muestras a las 12:00 horas.
		749580	E	
RMoch7	Río Moche, aguas abajo de la población de Quiribue	9107130	N	Se colectaron las muestras a las 14:00 horas
		735379	E	
			N	
			E	
			N	
			E	
			N	
			E	
			N	
			E	



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA

FOLIO N°

58

IV. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.

[Signature]
 Nombre: Miry Karpica Maguina
 DNI: 42605050
 Institución: ANA - ALAMUCH

[Signature]
 Nombre: Alex Asción Peláez
 DNI: 47136369
 Institución: DANPER TRUJILLO S.A.C.

[Signature]
 Nombre: Ruth Vasquez Garcia
 DNI: 47137593
 Institución: ENRIQUE CASSINELLI S.A.C.

[Signature]
 Nombre: Fernando Verástegui Gutiérrez
 DNI: 43533362
 Institución: DND - OLA MUCHA

[Signature]
 Nombre: José María Narváez Potes
 DNI: 07904683
 Institución: ANA - AAA - IV - HUARMEY CHICAMA

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución:



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

ANA

FOLIO N°

59

ACTA DE MONITOREO

En el marco de la Ley General de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), D.S. N° 001-2010-MINAG, D.S. 007-2010-MINAG, habiendo realizado el monitoreo participativo de la calidad de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca del río ...Mahe a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, en los puntos de monitoreo indicados en el numeral III contando con la participación de los representantes de las Instituciones indicadas en el numeral I, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 12:00 horas del día 04 de mayo del 2016.

I. PARTICIPANTES

Table with 3 columns: N°, Nombres y Apellidos, Institución. Contains handwritten entries for Mary Malpica Maguina, Juan Antonio Rivas Rodriguez, and Ruth Jolyssa Vasquez Garcia.

San Ignacio y Areos EMIDOS S.A.C.

II. RESPONSABLES DEL MONITOREO

Biga Mblga Mary Malpica

III. PUNTOS DE MONITOREO

Table with 4 columns: CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, COORDENADAS UTM, OBSERVACIONES. Contains handwritten data for point RSins1 at Rio Sinicap.

ESTP

Handwritten signatures and marks on the left margin.



IV. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Estando conformes con el monitoreo y los puntos determinados las siguientes personas suscriben esta ACTA DE MONITOREO para su conocimiento y fines.

[Signature]
 Nombre: *Renny Malpica Moya*
 DNI: *42605050*
 Institución: *ANA*

[Signature]
 Nombre: *Juan Tomas Riveros Rodriguez*
 DNI: *19062842*
 Institución: *Comite de Usuarios San Ignacio y Anexos*

[Signature]
 Nombre: *Ruth Vasquez Gordon*
 DNI: *47137593*
 Institución: *ENRIQUE CASSINELLI S.A.C.*

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución:

Nombre:
 DNI:
 Institución: